



## **AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO (SEVILLA)**

Plaza Constitución, 12 Tel. 955824702. CIF P4109000B CP 41650

### **CONCESIÓN DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL PARA MATERIAL ESCOLAR DEL AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO.**

Don/Doña \_\_\_\_\_  
con DNI \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_  
de El Saucejo con Tlf \_\_\_\_\_ y padre/madre/tutor de los menores que se detallan  
a continuación,

Apellidos y nombre del menor	Curso escolar en el que se matricula

**SOLICITA** ser beneficiario del programa de ayudas de emergencia social para material escolar del ayuntamiento de El Saucejo.

En El Saucejo a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018

**FIRMA**

**Fdo:** \_\_\_\_\_



## **AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO (SEVILLA)**

Plaza Constitución, 12 Tel. 955824702. CIF P4109000B CP 41650

### **REQUISITOS**

- a) El solicitante puede ser el padre, madre o tutor legal del alumno/a.
- b) Las Ayudas podrán ser solicitadas por las familias de los alumnos, siempre que la unidad familiar de convivencia al completo se encuentre empadronada en El Saucejo a fecha 01/06/2017.
- c) Las Ayudas podrán ser solicitadas por las familias de los alumnos, matriculados en el CEIP LOS SAUCES o IES FLAVIO IRNITANO.
- d) El solicitante no deberá estar incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el Art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de subvenciones, y cumplir con las obligaciones contempladas en la citada Ley.
- e) No poseer deudas con el Ayuntamiento de El Saucejo.
- f) Que el alumno tenga al menos un 80% de las materias aprobadas en el actual curso escolar.
- g) Que el alumno/a no pertenezca a una familia con hermanos/as absentistas.

### **DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR**

1. Documentos de identidad de los miembros de la unidad familiar de convivencia (padre/madre/tutor legal, hermanos/as del/la beneficiario/a):
  - a. Fotocopia del D.N.I. del solicitante.
  - b. Fotocopia del DNI del resto de la unidad familiar convivencia.
  - c. Fotocopia de la Tarjeta de Extranjero o Pasaporte del resto de la unidad familiar de convivencia
2. Fotocopia del Libro de Familia o Partidas de Nacimiento.
3. Fotocopia del reconocimiento del grado de Discapacidad, reconocido según el R.D. 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía, de cualquier miembro de la unidad familiar o Resolución de la Pensión de Incapacidad de la Seguridad Social, en cualquiera de sus grados.
4. Recibo de hipoteca o alquiler del mes anterior al de la presentación de la solicitud de la ayuda o contrato de alquiler en vigor.
5. En el caso de no convivencia con el padre/madre de el/la menor: sentencia de separación o divorcio, convenio regulador de relaciones paternofiliales y/o declaración jurada de no convivencia.
6. Título de familia numerosa
7. Boletín de notas del alumno/a del actual curso escolar.
8. Certificado de convivencia según Padrón Municipal de Habitantes. (se consultará internamente)